



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3835-D-12
OD 867

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por la realización del I Foro Internacional de Literatura Infantil y Juvenil, organizado por la Biblioteca Pública de Las Misiones, perteneciente al Centro de Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, que se desarrolló entre los días 6 y 8 de junio de 2012, en las instalaciones del citado centro.

Dios guarde a la señora Presidenta.